

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12510 *REAL DECRETO 532/2002, de 14 de junio, por el que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Ignacio Peláez Marqués.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de junio de 2002, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 351.a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por el que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Ignacio Peláez Marqués, Fiscal, que por Real Decreto 412/2002, de 3 de mayo, ha sido nombrado miembro nacional en Eurojust.

Dado en Madrid a 14 de junio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

12511 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se confiere efecto legal al escalafón de la Carrera Fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2001.*

Publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» (suplemento al número 1918, de 1 de junio de 2002), el escalafón de la Carrera Fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2001,

Esta Dirección General ha acordado conferir efecto legal a la citada publicación y, en consecuencia, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 57 del Decreto 437/1969, de 27 de febrero, abrir un plazo de quince días hábiles, que empezará a contarse a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar las rectificaciones que estimen oportunas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

12512 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad, doña María Elena Ramos González.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo cuarto.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Valdepeñas, Colegio Notarial de Albacete, a doña María Elena Ramos González, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 12 de junio de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gállego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12513 *ORDEN TAS/1577/2002, de 3 de junio, por la que se acuerda el cese de doña María Dolores Pérez-Herrera Ortiz de Solozarno, como Secretaria general del Instituto de la Mujer.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Este Ministerio, acuerda el cese de la funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, doña María Dolores Pérez-Herrera Ortiz de Solozarno, Número de Registro Personal 002366564.68 A1604, como Secretaria General del Instituto de la Mujer, con efectos de 3 de junio de 2002, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de junio de 2002.

APARICIO PÉREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

12514 *ORDEN TAS/1578/2002, de 14 de junio, por la que se acuerda el cese de doña María del Mar García Ferrer, como Subdirectora general de Estudios y Cooperación del Instituto de la Mujer.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Este Ministerio, acuerda el cese, con efectos de 3 de junio de 2002, de la funcionaria del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, doña María del Mar García Ferrer, Número de Registro Perso-